



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín Nº2293

3 de diciembre de 2019

- Desconvocada la huelga de gasolineras
- Las matriculaciones de turismos crecen un 2,3% en noviembre
- Repsol sufrirá ajuste 4.800 millones para llegar a objetivo 0 emisiones
- Amazon anuncia primer proyecto energía renovable a gran escala España
- El paro sube 20.525 personas en noviembre y la afiliación cae en 53.114
- Repsol y Gazprom crean empresa conjunta para exploraciones en Siberia
- Irán anuncia que va a seguir exportando petróleo pese sanciones EEUU



Desconvocada la huelga de gasolineras

En la noche de ayer se firmó un acuerdo de desconvocatoria de la huelga prevista para el puente de la Constitución, entre los sindicatos UGT y CC.OO y las patronales de las gasolineras, la Confederación Española de Empresarios de Estaciones de Servicio (CEEES) y la Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (Aevecar) a la que estaban llamados los 55.000 trabajadores de las 11.000 estaciones de servicio de toda España.

Los paros estaban previstos para las jornadas de operación salida y operación retorno del puente de la Constitución, los días 5 y 9 de diciembre.

FUENTE: AEVECAR

[Volver a los titulares](#)



Las matriculaciones de turismos crecen un 2,3% en noviembre

Las matriculaciones de turismos y todoterrenos en España aumentaron en noviembre un 2,3% en comparación con el mismo mes de 2018, hasta 93.158 unidades, han informado este lunes las patronales de fabricantes (Anfac), de vendedores (Ganvam) y de concesionarios (Faconauto).

Pese a este repunte, las ventas de turismos y todoterrenos arrastran una caída del 5,7% (1.152.419 unidades) en los once primeros meses del año.

En noviembre, el canal de particulares cayó un 8,1% en tasa interanual (51.188 unidades); el de empresas matriculó 35.485 turismos, un 21% más; y las compañías de alquiler registraron una subida del 7,1 %, hasta 6.485 unidades.



Repsol sufrirá ajuste 4.800 millones para llegar a objetivo de 0 emisiones

El consejo de administración de Repsol se ha fijado un objetivo de cero emisiones netas en carbono para 2050 y en esa línea presentará en el primer semestre de 2020 su plan estratégico 2020-2025, una reorientación que le llevará a revisar el valor contable de algunos activos, e implicará un ajuste en sus cuentas de 4.800 millones de euros después de impuestos.

La petrolera ha informado este lunes de que la asunción de un nuevo escenario de precios de crudo y gas consistente con los objetivos climáticos del Acuerdo de París le llevará a corregir el valor contable de algunos activos del grupo, con un impacto de unos 4.800 millones de euros después de impuestos, lo que reducirá el resultado del ejercicio de 2019, aunque no afectará ni a la generación de caja ni a la retribución a los accionistas.

Según la información remitida por la compañía a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), el ajuste de valor afectará fundamentalmente a activos de exploración y producción de hidrocarburos en Estados Unidos y Canadá, como consecuencia de la reducción en las expectativas de precios futuros del gas.

Repsol ha revisado sus hipótesis para evaluar futuras inversiones y los activos existentes, y asume una progresiva descarbonización de la economía, reduce las expectativas de precios futuros de crudo y gas y aumenta el coste esperado por las emisiones futuras de CO2.

La compañía se plantea unos nuevos objetivos de reducción de su indicador de intensidad de carbono sobre la base de 2016, que pasará del 10 % en 2025 al 20% en 2030 y al 40 % en 2040.

Asimismo, ha señalado que con los avances tecnológicos que se pueden prever en estos momentos se podrá alcanzar al menos el 70% de la reducción de emisiones netas para 2050, pero, si no lo consigue, compensará las emisiones a través de la reforestación y otras soluciones climáticas naturales para alcanzar las cero emisiones netas en 2050.

Repsol ajustará el valor contable de algunos de sus activos en los estados financieros de 2019, lo que minorará los resultados de ese ejercicio, que no repercutirá ni en la generación de caja ni en la propuesta de aumento de retribución a los accionistas.

La petrolera, que con cargo a 2018 aprobó un dividendo de 95 céntimos por acción, tiene previsto que el dividendo de la compañía alcance el euro por acción en 2020.

La compañía asegura que la generación de caja de las operaciones en 2019, que aumentó un 22% a septiembre respecto al mismo periodo de 2018, permitirá alcanzar esa retribución a los accionistas de un

euro por acción, así como proponer a la próxima junta general de accionistas la amortización de un 5% del capital social adicional a las amortizaciones de las acciones emitidas en los programas de dividendo flexible.

Además, ha señalado que esa generación de caja también permitirá plantear más recompras y amortizaciones de acciones propias cuando los excesos de caja no se apliquen a corto plazo a inversiones que cumplan con la rentabilidad que la compañía exige, como la que ya aprobó someter en julio pasado a la junta de accionistas que se celebrará en 2020.

Para reforzar el cumplimiento de los objetivos, Repsol vinculará también al menos el 40 % de la retribución variable a largo plazo de los directivos a objetivos que dirijan a la compañía a cumplir el Acuerdo de París.

La nueva estrategia de Repsol también contempla un incremento de 3.000 MW en capacidad de generación de electricidad baja en carbono, con lo que alcanzaría los 7.500 MW en 2025, así como la expansión en otros mercados con la intención de convertirse en un actor internacional en energías renovables.

Actualmente, Repsol tiene 2.952 MW en operación y 1.083 MW en desarrollo.

El consejo de administración de Repsol también ha aprobado en su reunión de este lunes nuevas inversiones para incorporar y construir dos proyectos fotovoltaicos y uno eólico, que suman 1.600 MW, lo que eleva su cartera de generación baja en carbono a 5.600 MW.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Amazon anuncia primer proyecto energía renovable a gran escala en España



En plena celebración de la cumbre del clima COP25 en Madrid, Amazon ha anunciado la creación de una granja solar al sureste de Sevilla que comenzará a producir energía limpia en el 2020.

Se trata del primer proyecto de energía renovable a gran escala de la compañía norteamericana realiza en España y dispondrá de un total de 149 megavatios (MW) de capacidad renovable y proveerá más de 300.000 MWh al año tanto para los centros logísticos como para los futuros centros de datos de Amazon Web Services (AWS) que la compañía levantará en Aragón.

Más allá del proyecto hispalense, el gigante tecnológico también ha anunciado dos nuevos proyectos de energía solar en EEUU, que se ubicarán en Illinois y Virginia. Ambos sumarán 180 MW y se espera que generen casi 400.000 MWh de energía anualmente.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)



El paro sube en 20.525 personas en noviembre y la afiliación cae en 53.114



El número de parados registrado en las oficinas de los Servicios Públicos de Empleo Estatal (SEPE) alcanzó los 3.198.184, tras aumentar en noviembre en 20.525 personas respecto al mes anterior.

De acuerdo con los datos publicados este martes por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, el número de afiliados cayó en 53.114 personas por el fin de contratos en el sector de la hostelería.

Así, el total de ocupados se situó en 19.378.878 trabajadores.

FUENTE: EFECOM



Repsol y Gazprom crean empresa conjunta para exploraciones en Siberia



Gazprom Neft, filial de la compañía gasística rusa Gazprom, y la petrolera Repsol están desarrollando una empresa conjunta (joint venture) para realizar exploraciones geológicas en seis bloques de licencias de la zona de Karabashsky, del distrito autónomo Janty-Mansi, en la Siberia occidental.

Según ha informado Gazprom este lunes, la empresa conjunta se establecerá a través de Karabashsky-6 LLC, sociedad propiedad de Gazprom Neft, que posee licencias de prospección geológica para seis bloques en el suroeste de ese distrito.

Repsol adquirirá una participación del 50,1% en el capital de la compañía, una vez que ambas partes hayan cumplido todas las condiciones previas del contrato, incluida la obtención de aprobaciones corporativas.

Según los términos del acuerdo, la empresa conjunta será administrada por ambas partes en igualdad de condiciones.

La empresa conjunta tendrá los derechos de los bloques Karabashsky 17, 18, 19, 25, 26 y 27, que abarcarán un área total de aproximadamente 1.600 kilómetros cuadrados.

Todos estos bloques se encuentran en el distrito de Kondinsky y sus niveles de exploración geológica son bajos.

Las licencias de los activos potenciales adyacentes a estos bloques son propiedad de otras empresas conjuntas de Gazprom Neft y Repsol: Evrotek-Yugra y ASB Geo.

Estas sinergias permitirán a los socios establecer un grupo de exploración importante y, posteriormente, de producción de petróleo, en la zona de Karabashsky.

Los preparativos para la prospección geológica en seis bloques de Karabashsky se iniciaron en 2019, con trabajos sísmicos planificados para 2020.

El operador de este proyecto es Evrotek-Yugra, propiedad de Repsol y en la que Gazprom Neft adquirió un 15,02% en julio de 2017 con derecho a aumentar su participación al 50%.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#) 

Irán anuncia que va a seguir exportando petróleo pese sanciones de EEUU

El primer vicepresidente de Irán, Eshaq Yahanguirí, aseguró este lunes que su país sigue exportando petróleo a pesar de las sanciones impuestas el año pasado por Estados Unidos contra este sector vital para la economía iraní.

"Pese a la presión estadounidense y las sanciones impuestas a nuestras exportaciones petroleras seguimos vendiendo nuestro crudo a través de otros medios", dijo el vicepresidente iraní sin entrar en detalles.

Irán exporta su petróleo mediante "contratos de trueque", a cambio de productos de otros países, el pago en monedas nacionales y la venta en su bolsa de valores, mientras que es habitual que los barcos que transportan el crudo iraní apaguen sus localizadores GPS para no ser ubicados tan fácilmente.

Yahanguirí lamentó, no obstante, que incluso "países amigos" han dejado de comprar el crudo iraní "por miedo al castigo de EEUU", según las declaraciones recogidas por la televisión estatal.

En una ceremonia en Teherán con motivo del Día Nacional de Exportaciones de Irán, Yahanguirí denunció que los embargos y la "guerra económica" de EEUU buscan generar el "colapso de la economía de Irán" y, en general, "el colapso de la integridad territorial" del país.

Las sanciones contra el sector petrolero entraron en vigor el 5 de noviembre de 2018, en la segunda ronda de medidas punitivas impuestas por EEUU contra Irán tras la retirada unilateral de Washington del acuerdo nuclear de 2015.

La intención declarada de la Administración estadounidense era reducir a cero las exportaciones iraníes, un propósito que no se ha logrado pese a que en abril pasado EEUU canceló las exenciones a la compra de crudo iraní otorgadas a ocho países.

"No han logrado reducir nuestras exportaciones de petróleo a cero según lo planeado", aseveró hoy Yahanguirí.

Sin embargo, las exportaciones de Irán alcanzaron antes de las sanciones una media de 2,5 millones de barriles de petróleo al día y, según estimaciones no oficiales, en la actualidad se han reducido a alrededor de 400.000 barriles.

Las autoridades iraníes tratan por ello de reducir su dependencia del petróleo y fomentar la producción de productos petroquímicos y derivados como la gasolina, así como las exportaciones no petroleras.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com



El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto** "BAJA" o "NO ENVIAR".



AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto** "**BAJA**" o "**NO ENVIAR**".